

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EFECTUADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala anexa al Salón de Pleno del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información: Marco Antonio Rodríguez Acosta, María Sara Camelia Chilaca Martínez, Sergio Moreno Valle Germán, Patricia Leal Islas, Silvia Tanús Osorio y Juan Carlos Natale López y la inasistencia justificada del diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hubo quórum, se inició la reunión a las trece horas con veinticinco minutos. =====

En el **PUNTO DOS** se sometió a votación el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad. =====

En el **PUNTO TRES** fue puesta a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, moción que fue aprobada. En el mismo sentido se aprobó por unanimidad el acta en cuestión. =====

En el **PUNTO CUATRO** del orden del día el **Presidente de la Comisión** cedió la palabra al Maestro Edgar Sánchez Farfán, Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, quien realizó el informe sobre el proceso de selección de las Comisionadas y/o Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, manifestando que se recibieron veinte solicitudes de los cuales trece acreditan y cubren con todos los requerimientos solicitados, requisitos de Ley y de las Bases de la Convocatoria para la comparecencia respectiva, siendo los siguientes: Balderas Huesca Rita Elena, Carcaño Ruíz Laura Marcela, Ceballos Garduño Christian Mariana, García Blanco Francisco Javier, Guevara Moreno Alfonso, Lima Villegas Jorge Luis , Loeschmann Moreno Carlos Germán, Luna Lozano José Miguel, Ocampo Jiménez Adrián Israel, Pimentel Méndez Norma Estela, Reyes Alfaro Montserrat, Sierra Palacios María Gabriela, Torres Porras Antonio. =====

Los nombres de las siete solicitudes que no acreditan y cubren con los requerimientos solicitados, requisitos de Ley y de las Bases de la Convocatoria para la comparecencia respectiva, son los siguientes: Bonilla Zarrazaga Miguel Ángel, Campillo Díaz José Ramón, Garza Villalobos Héctor José María, Herrera Noriega Erick Abraham, Martínez Rubí Egberto, Moreno Díaz Antonio Domingo, Ramírez Velázquez Francisco. =====

El Diputado Presidente preguntó si existían dudas o comentarios. Al no haberlos, sometió a votación el punto de acuerdo en comento en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las trece horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio. =====

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE
GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**